

ARCHIVO DE VILLAFRANCA

«ESCRITURA DE SALUD

En Garín á 14 días del mes de Marzo de 1577 años ante mí García de Muxica, Escribano de S. M. e de Número de la dicha villa, parescieron presentes de la una parte Maestre Juan de Olaverrieta, cirujano, vecino de Ormaiztegui y de la otra Domingo de Garín de Areizaga, vecino de Garín, e dixieron que por quanto María de Garín, mujer del dicho Domingo está enferma de una enfermedad de colica passio y opillaciones del estomago y del bazo y alteraciones de la madre con algunas úlceras en la madre por donde vienen muchos accidentes que fatigan á ella.

Que el dicho Maestre Juan se obliga de curarla de todo ello haciendo para ello los auxilios de medicina y su arte de cirugía é horden de medicinas, con que le den por todo lo que así pusiere y gastare 24 ducados así para médico y medicinas y auxilios y sus trabajos en todo el tiempo que en ello se ocupare, con que si no pusiere por obra lo que así promete y se obliga y no diere á la dicha María sana salud, segun dicho es, de la presente enfermedad á vista de Médico, que no le den cosa alguna por ninguna cosa de ello.

Que le den 6 ducados luego de lo acordado y 10 ducados por fin del mes de Abril y el resto para el día de Nuestra Señora de Agosto é si el no pusiere por obra la cura de la dicha María, segun dicho es, para el día de Nuestra Señora de Agosto, que sea obligado á devolver todo lo que tuviere recibido para en cuenta de ello é ambos por lo que le toca é atañe obligaron sus personas é bienes muebles é raices, habidos y por haber, é dieron poder á qualesquier jueces é justicias de S. M. ante quien su cumplimiento fuere pedido para que por todo rigor de derecho le compelan al cumplimiento de todo ello, etc., etc.»

Por la copia,

SERAPIO MÚGICA.

LA DEUDA PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA

La importante revista *El Economista* ha dedicado un artículo á examinar la deuda provincial en esta provincia.

Es muy honroso y muy justo para Guipúzcoa que publicaciones de esa índole y de esa autoridad se ocupen de la administración provincial, y en este sentido creemos oportuno reproducir dicho estudio, que es el siguiente:

«Es uno de los valores más apreciados en las provincias Vascongadas y Navarra y pocas veces su signo representativo se encuentra en el mercado, y entonces se cotiza de 102 á 104 por 100; efecto, sin duda alguna, de la confianza ilimitada que á los capitalistas inspira la honrada y celosa administración de la corporación provincial de Guipúzcoa.

Esta Deuda está en la actualidad representada por obligaciones de á 500 pesetas nominales, con un interés anual del 4 por 100; tienen la fecha de 1.^º de Julio de 1899, y al emitirse llevaban unidos 50 cupones semestrales de á 10 pesetas, correspondientes á los vencimientos desde 1.^º de Enero de 1900 á 1.^º de Julio de 1924, ambos inclusive. Su amortización se verifica por sorteos semestrales, y todas ellas han de quedar extinguidas en 1.^º de Julio de 1950. La cantidad que en cada presupuesto ha de consignar la Diputación para el servicio de pago de intereses y amortización, oscila entre 440.400 y 441.400 pesetas.

En 31 de Diciembre de 1900 existían emitidas 19.000 obligaciones; de ellas 18.575 entregadas á la circulación por un importe de pesetas nominales 9.287.500, conservándose en cartera las 425 restantes con destino á la amortización de capitales censales aún subsistentes. En el

mes de Enero último se han amortizado 60 obligaciones y en 1.º de Julio del corriente año lo serán 62.

Hagamos ahora una breve reseña del origen de esta Deuda.

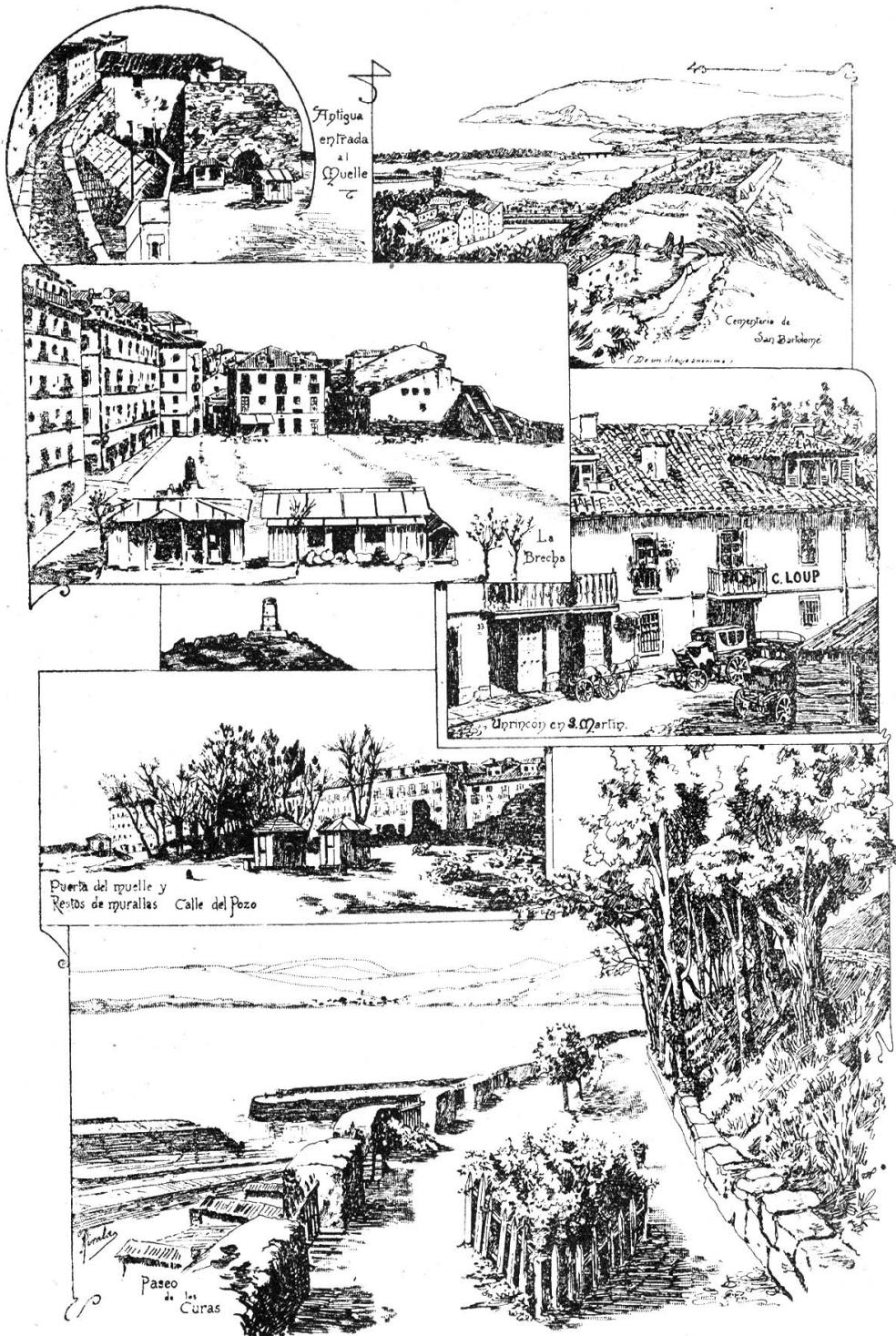
La Diputación emitió para la construcción de carreteras provinciales unos documentos de crédito, con el 5 por 100 de interés anual, que denominó *acciones de carreteras de Guipúzcoa*, títulos que paulatinamente fué colocando según los exigían las liquidaciones de las obras que se iban terminando.

El pago de intereses y amortización se hacía con toda regularidad, hasta que, por consecuencia de la última guerra civil y viéndose privada la Diputación de los recursos que la proporcionaban los arbitrios provinciales, tuvo necesidad de suspender aquellos pagos. Mas luego que vino la paz, poco á poco fué restableciéndose la normalidad, los arbitrios volvieron á ser productivos, y se llegó á la extinción de los atrasos pagando en cada año tres cupones semestrales.

Restablecido el crédito de la provincia, las acciones de carreteras llegaron á cotizarse á la par y poco tiempo después los rentistas se disputaban las que salían á la venta.

En 1895 acordó la Corporación que las acciones de carreteras, al portador ó nominativas, se canjearan por *Obligaciones de la Deuda provincial* con el mismo interés de 5 por 100 y amortizables. La proposición fué aceptada por los antiguos acreedores, y el nuevo signo de crédito pronto se cotizó por encima de la par, escaseando mucho en el mercado.

Apercibida de esto la Diputación, propuso á un obligacionista la rebaja del interés al 4 por 100 anual, y aceptada que fué canjeó los antiguos títulos por los actuales, entregando á los poseedores de aquellos 30 pesetas en metálico por cada obligación, ó sea la diferencia de interés del 5 al 4 por 100 en seis años; con este arreglo, si bien durante dicho tiempo la provincia en nada se beneficia, una vez transcurrido se economizará anualmente una cantidad de importancia, y esto explica la apreciación justificada de que gozan sus obligaciones de la Diputación de Guipúzcoa.»



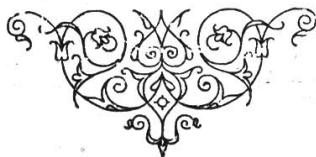
Recuerdos donostiarras

RECUERDOS DONOSTIARRAS

Gracias á la artística pluma del distinguido dibujante D. Angel Pirala, tenemos el gusto de ofrecer en la página anterior, seis lindísimos dibujos que pertenecen á la más pura cepa donostiarra, preciosamente combinados.

Es una lámina llena de sabor local, y encierra, como se vé, curiosidad é interés, como si dijéramos recuerdos y memorias de atractivos amorosos y de profunda intimidad.

Si veneramos la localidad, el barrio, *la casita blanca del monte*, la calle, en donde se explayaron nuestros antepasados, ¿cómo no hemos de experimentar sensación agradable al ver reproducidos con toda poesía y verdad aquellos sitios y detalles en que jugábamos durante la infancia? Así nos hace pensar y nos consuela la artística lámina de nuestro querido amigo el señor Pirala, cuyo dibujo pertenece á la colección que publicó el mismo con el título de «San Sebastián en el siglo XIX», obra de la que dimos oportunamente cuenta en estas páginas.



DE MÚSICA IN RE

Indudablemente la música debe ser tan antigua como la existencia del mundo, y difícilmente se dará con nación alguna que no haya tenido sus músicos desde los tiempos más remotos.

Esto induce á creer que el melodioso canto de las aves debió ser el primer despertador del instinto músico del hombre, ó el primer móvil que le impulso á buscar el sonido y el ritmo, que son los dos elementos fundamentales y constitutivos del arte divino.

Mas no satisfechos con producir sucesivamente los sonidos, encerrándolos en las leyes de una tonalidad y de un ritmo, los músicos concibieron la idea de introducir la *harmonía*, que consiste en hacer oír simultáneamente dos, tres, cuatro ó más notas.

Durante mucho tiempo el materialismo le tuvo al arte reducido á mero cálculo, á una combinación de sonidos, sin otra finalidad que la de combinarlos de una manera agradable al oido y vencer dificultades; bien que en ello se tendiera á poner en práctica una *harmonía*, la *harmonía muerta* de los números ó de las figuras geométricas.

Con referencia á la época de gestación harmónica, emite Fetis un juicio severísimo, pero en gran parte conforme á la verdad, al decir que «todo lo que nos queda de monumentos musicales desde mediados del siglo XIV hasta fines del XVI se compuso evidentemente sólo para el oido, y podemos decir más bien que ni aun los músicos escribían entonces para satisfacer á éste, sino á la vista.»

Esas prácticas tuvieron una variación radicalísima, durante el segundo tercio del siglo XVIII y la composición musical, de subjetiva que era hasta entonces, pasó á ser objetiva.

Las producciones del tiempo antiguo eran, como llevo dicho, mera esencia ó manifestación de una sensación sin objeto, sin fin determinado, de un placer vago del oido, de una serie de *harmonías* y me-

lodías casi arbitrarias; y desde la época de los clásicos Mendelssohn, Schubert, Schuman y otros, las concepciones están basadas en pensamientos creados por el autor, y que tienden á precisar y comunicar la impresión de un hecho cualquiera.

Aun cuando no imposible, al menos de insuperable dificultad parece «á priori» el escribir una página descriptiva ó narrativa, empleando solamente los elementos que posee el arte divino; pero si analizamos filosóficamente las obras de los grandes maestros, esa dificultad queda desvanecida por completo.

Ahí tenemos, entre otras producciones de innumerables autores, los poemas para piano titulados «*Lieder ohne Worte*», cuyo creador fué el inmortal Mendelssohn, en los que pinta admirablemente diferentes sucesos. En el «*Lieder*» número 18, escrito en el tono de «la bemol mayor» se describe la triste impresión causada á una familia al recibir la infiusta noticia del fallecimiento de un ser muy querido; y mientras los esposos lloran amargamente y se prosternan de hinojos ante una efigie del Redentor pidiéndole que sea misericordioso y le cobije en su seno, los hijos, niños todavía, á pesar de tener conocimiento del infortunio, siguen tan impasibles, habladores y por ende, alborotadores, hasta el extremo de tapar é interrumpir repetidas veces la conversación ó «duetto» de sus padres.

Veneremos y admiraremos una vez más á los innovadores del arte musical.

JUAN JOSÉ BELAUSTEGUI.



ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

según el orden de sus familias pobladoras

(CONTINUACIÓN)

Lazarraga, familia antigua de Oñate aliada de la de Garibay con la que compartió la jefatura del bando gamboino en dicha villa. He aquí su filiación conocida:

I

Juan Ibañez de Lazarraga

Señor de la casa solar de Eleazarraga en Oñate por los años 1350 adelante, de quien se solía decir que halló un tesoro de oro. Tuvo entre otros hijos á Pedro López, que sigue esta línea y D.^a Inés de Leazarraga, madre de Juan Beltrán de Guebara, Señor de Alzolaras.

II

Pedro López de Lazarraga

llamado el Viejo, quedó por Señor de la casa de Eleazarraga y casó dos veces. En primeras nupcias con D.^a María Perez de Ugartondo, naciendo de este enlace:

- 1.^o Pedro Perez de Lazarraga, que sigue esta línea.
- 2.^o D.^a Estibaliz de Lazarraga, casada en Oñate con Juan de Urdañeta, padres de Pedro, María Perez y Elvira de Urdañeta.
- 3.^o D.^a Elvira de Lazarraga, casada en Oñate con el Bachiller Larría, sin sucesión. En segundas nupcias con D.^a Inés de Ugartozabal ó Ugartondo, tuvo por hijos:
 - 1.^o D.^a María de Lazarraga, mujer de Juan Ibañez de Hernani, padres de Juan Ibañez, Lópe, Martín Urdinso y Juan de Hernani.

2.º D.^a Francisca de Lazarraga, que heredó la casa principal de Elcazarraga porque ni esta ni la de Garibay que de ella se hizo ni sus bienes nunca fueron vinculares sino partibles, según afirma Juan Perez de Lazarraga en su Historia. Casó con Pedro de Campicelai el Viejo, Señor de la casa de Campicelai y tuvo á Pedro, que heredó la casa de Campicelai, y García, que sucedió en la de Eleazarraga.

El primero, ó sea Pedro, casó en Oñate con María López de Larrinaga, y murió en Sevilla, dejando dos hijos: Juan, que heredó Campicelai, casado con una hija de Ocariz en Oñate, y Pedro, que casó al solar de Urdayaga, cerca de San Sebastián.

III

Pedro Perez de Lazarraga

Vasallo del Rey. Calificado como «hombre valerosísimo, así en los haberes y bienes de fortuna como en entendimiento y gobierno». Fué Alcalde mayor y gobernador de la casa y estados de Guebara como ayo de D. Pedro y D. Iñigo Velez de Guebara durante su menor edad asociado á la madre de estos D.^a Constanza de Ayala, cuya casa pasó á habitar dejando su residencia de Lazarraga. Contrajo matrimonio con D.^a Teresa Gomez de Berganzo, de la casa de Sarmiento y pariente de dicha D.^a Constanza de Ayala. En 1433 edificó en la plaza de Oñate la casa llamada entonces Jauregui, que en nuestro siglo ha desaparecido al construirse otras nuevas de arcos, números 6 y 7 de la referida plaza.

Adquirió en 1439 por compra la torre de Larrea, en Álaba, la cual reedificó y fortificó de piedra, así como algo después otro palacio frontero á la misma llamado Quita-Pechos ó Eche-Nagusia.

Fundó dos capillas, una en San Millán de Larrea, bajo la advocación de San Pedro, y otra en San Miguel de Oñate bajo la de San Francisco y Santo Domingo, que es la que actualmente está dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. En esta última instituyeron Pedro Perez y D.^a Teresa, su mujer, capellanía con misa diaria, dotándola con la renta anual de mil cuatrocientos maravedís, á cuyo fin ordenaron en testamento de 1466 que antes de proceder á la partición de sus bienes, se trajese de la masa un capital de cuarenta mil maravedís y se comprase hacienda que rindiera esa renta, y, en el entretanto, dejaron afecto á su pago el molino de

Errotaberría. Dispusieron además que para rezar dichas misas se labrara un caliz de plata de peso de dos marcos y se hiciera una vestimenta razonable. Todo lo cual se verificó después de muerto el testador. Mas luego, para ensanchar el monasterio de San Miguel, fué deshecha dicha capilla y la viuda D.^a Teresa la erigió de nuevo, mandando en codicilo de 1478 que se sepultaran en ella sus restos mortales, junto á los de su marido y añadiendo esta cláusula:

«Mando que se entierren en la dicha capilla todos los que dependen é dependieren de la rodilla del dicho mi marido é de mi vientre». Fórmula naturalista en que se trasluce bien á las claras todo el alcance que á sus disposiciones quiso dar la matrona oñatiense.

Este Pedro Perez usó indistintamente el apellido de Lazarraga y el de Garibay con el cual se le nombra en algunas escrituras. Fueron sus hijos legítimos por orden de edad:

1.^o D.^a María Perez de Lazarraga, casada en Zalduendo con Rodrigo Ochoa de Amezaga Lecea, los que tuvieron solo una hija, doña María Perez de Amezaga y Lazarraga, fundadora de la capilla y capellanías del Palacio de Zalduendo, mujer de Hernando de Guebara, sin sucesión.

2.^o Juan Perez de Lazarraga, casado con doña María Velez de Larrainzar, Señores de la torre de Larrainzar con su término redondo y jurisdicción civil y criminal en Álaba. La reedificaron así como también casi todas las casas de dicho pueblo. Dejaron larga posteridad en Álaba.

3.^o Pedro López de Lazarraga, Escribano, quedó por Señor del Palacio de Oñate, casado con doña Marina de Araoz, hija de Martín Ochoa de Araoz, Escribano, y tuvo por hijo á Juan López de Leazarraga, gran servidor de los Reyes Católicos, de quien escribe lo siguiente el historiador Garibay al consignar la muerte de D. Gutierre de Cárdenas, Comendador mayor de León:

«Su encomienda mayor quisieron dar los Reyes á Juan López de Leazarraga, su Contador, natural de la villa de Oñate, que habiendo servido primero al mesmo Comendador mayor, vino á tan ta privanza de los Reyes, que en estos tiempos (1503) andaba el gobierno de la hacienda por sus manos, siendo libre de cobardía y ambición, y tan templado, que la encomienda mayor ni otra cosa

jamás quiso tomar, deziendo que en lo que tenía le sobraba. Por esto, dando los Reyes la encomienda mayor á D. Francisco de Toledo, y queriéndole dar la Contaduría mayor, como tampoco lo quiere recibir, díxole la Reina: «Ya sabeis Juan López, tan bien como yo, las necesidades del Patrimonio Real, y de verdad, no sé que os dar, sino sarna, como Job á su mujer». Cuando de tan alto favor gozaba, acusáronle sus émulos ante la Reina de que era primo de un judío. Isabel la Católica le llamó y le dijo: «Pésame, Juan López, de que se me ofrezca ocasión tal y tan legítima, que por fuerza he menester despediros de mi casa y del oficio que teneis, y así os tened por despedido». Lazarraga se echó á los piés de la reina al oír esto, suplicó á la señora fuese servida de decirle la causa de su determinación, y doña Isabel, después de haberse excusado bastante por no mortificarle más, le contestó: «Hánme informado que sois primo carnal de un judío, y por tanto no podeis servir en la casa real, que ha menester mucho decoro, sobre todo en la calidad, en puestos como el que vos teneis en ella». Pidió Juan López que se le admitiese prueba de su limpieza de sangre, y absteniéndose de ejercer el oficio de Contador y aun de entrar en palacio mientras practicaba su información ante los señores del Consejo, justificó plenamente que, aunque era primo de Juan Gomez de Berganzo, éste parentesco le provenía de ser el padre de Berganzo tío suyo, el cual, siendo buen hijodalgo y caballero, por amores cayó en la flaqueza de casar con María Ochoa, hija de Luis Ochoa, platero judío, y así su hijo Juan Gomez de Berganzo, como los demás, sólo eran tiznados por parte de madre. La reina se holgó de ello sumamente, y restituyéndole el empleo, le colmó de mercedes y le mantuvo en su confianza hasta el último instante de su vida, en el que le legó la mayor prueba de ella confiriéndole el cargo de albacea testamentario. Este tan cristiano varón murió en Valladolid el lunes ocho de Marzo de 1518 y fué enterrado en el insigne monasterio de la Santísima Trinidad de Bidaurreta que fundó en Oñate. Instituyó en él trece prebendas para otras tantas doncellas de su linaje y dotólo además con rentas para tres religiosos que atendiesen al culto divino del monasterio, construyendo para estos el hermoso edificio que hoy sirve de casa vicarial. Este convento llegó á contar cuarenta monjas y once capellanes.

No dejó posteridad de ninguno de los dos matrimonios que

contrajo Juan López en primeras nupcias con hija de la casa de Murguía en Oñate y en segundas con D.^a Juana de Gamboa, de la de Olaso, en Elgoibar.

4.^º Gomez Perez de Lazarraga, casado con doña Emilia de Zuazu y Herdoñana, heredó la casa torre de Larrea y murió en ella en 1480 dejando por hijo y sucesor á Pedro Perez de Lazarraga. Este casó con doña María de Legarola y Tamayo. Tuvieron, entre otros muchos hijos, á Pedro Perez de Lazarraga, que en sus segundas nupcias con doña Elena de Herdoñana, fué padre de Juan Perez de Lazarraga, llamado el Poeta, Señor de la torre de Larrea, en la que compuso por los años 1595 la Historia de la casa y familia de Lazarraga.

5.^º Iñigo Abad de Lazarraga, heredó la casa de Jáuregui en la plaza de Oñate, y fué Abad de la Colegiata de San Miguel de dicha villa.

6.^º Juan López de Lazarraga Berganzo, heredó la casa llamada Palacio Quita-Pechos ó Eche-Nagusia en Larrea (Álaba). Casó con doña Sancha Perez de Heredia y tuvo entre otros muchos hijos á Juan López de Lazarraga, Alcaide de la fortaleza de Alegría de Álaba. Sirvió este alcaide á los Reyes Católicos muchos años en la conquista de Nápoles, como soldado y alférez y en la de Nábarra como Capitán. Cuando se hubo ganado este último reino hallándose sobre la villa de Lerín, recibió orden de que sitiase con su compañía el castillo de Alegría, que era del Señor de Lazcano, donde se acogían muchos malhechores. Entró en dicho castillo y le ganó escalándose y subiendo él el primero por las alméreas y tomó posesión del mismo en nombre del Rey Fernando en 1511. Fué alcaide y tuvo la tenencia en diez y seis años y le defendió de los Comuneros con grande valor y constancia á pesar de los muchos tiros gruesos de batir que lanzaron contra él y que dejaron elocuentes señales en los muros de la fortaleza.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)



Derrotero de las costas en el océano cantábrico

y Golfo de Gascuña

POR EL BRIGADIER DE LA REAL ARMADA

DON VICENTE TOFIÑO DE SAN MIGUEL

DESCRIPCIÓN DE LA CONCHA Y RÍO DE BILBAO

Desde la Punta de la Galea sigue la Costa escarpada y de color blanco al S. 34° E. la distancia de una milla y cuatro y medio décimos, donde está la Punta y Batería de San Ignacio: la Punta es de color roxo, y de ella nacen una porción de Islotes y piédras ocultas con dirección al NO. la distancia de dos cables largos, y al N. $45^{\circ} 30'$ O. distancia media milla y á cable y medio de la Costa está un Baxo, que en baxamar descubre como una boyá y nombran la piedra del Piloto. En el intermedio de las dos Puntas y en lo alto del escarpado está el Castillo de la Galea.

Al S. 20° E. ocho y medio décimos de milla de la Punta de San Ignacio está la de Begoña con Batería, entre ellas hace ensenada y por

su medianía está la Población de Argota con un muelle para faluchos.

Desde la Punta anterior principia playa, que corre al S. $22^{\circ} 55' O.$ ocho y medio décimos de milla hasta la boca del río de Bilbao, la cual está formada por dos muelles que siguen río adentro hasta dicha Villa, que dista tres leguas de la embocadura del río.

Al S. $26^{\circ} 43' E.$ de la embocadura de dicho río, distante de ella tres y medio décimos de milla está la Villa de Portugalete sobre la ribera occidental: en este paraje es el más cómodo fondeadero de las embarcaciones de algún porte, por ser lo más hondable del río, y tener hacia todas partes la comodidad de muelles y cañones clavados en ellos para amarrarse. Está por latitud N. $43^{\circ} 20' 10''$ y longitud oriental de Cádiz $3^{\circ} 22' 40''$.

Bilbao es la capital de Bizcaya y es villa de grande comercio. Algunas embarcaciones de porte llegan hasta sus muelles, valiéndose de las grandes mareas, pero lo más común es quedarse en Olaviaga, que dista una legua, y allí hacen sus cargas y descargas, y las que no deben detenerse mucho tiempo quedan en Portugalete, donde tienen muy pronta la salida cuando les cuadre el viento y la marea.

Desde la boca del río sigue Costa alta y con pedruscos próximos al N. $69^{\circ} 20' O.$ media milla donde está la población de Santurce con un pequeño muelle, que á dos tercios de marea vaciante queda en seco y es su fondo de piedra. En este muelle y esquina de la primer casa del pueblo termina el Señorío de Bizcaya, y empiezan las Encartaciones.

En esta población habita el Piloto mayor de la Barra y todos los Prácticos.

Desde Santurce sigue la Costa igualmente alta al N. $41^{\circ} O.$ cuatro y medio décimos de milla hasta una Batería que nombran el Campillo: desde cuyo punto sigue al N. $56^{\circ} 30' O.$ tres millas donde está la Punta de Puerto Sevallo, advirtiendo que á la distancia de cuatro y medio décimos de milla de la Batería del Campillo está la de las Quartas, á doble distancia la de Xebiles, y á la de dos millas la población de Siérvana, metida en una cañada con una pequeña cala donde se acogen algunos barcos de pescar.

Desde la punta de Puerto Sevallo se dirige la Costa al N. $82^{\circ} O.$ cuatro décimos de milla hasta la de Luzuero, y desde ella va del O. para el S. formando arco y un gran frontón de tierra alta, árida, con Islotillos próximos, y termina en una montaña aguda que llaman

monte Luzuero. Entre Siérvana y Santurce también se eleva otro monte, que llaman el Pico de Serantes.

La entrada del río es de Barra, que principia desde el frente de Santurce y es variable. En la actualidad tiene cuatro y medio piés de fondo en la baxamar: y en el invierno es muy peligrosa por la mucha mar que se introduce en esta concha, que muchas veces impide la salida del Práctico.

Las marcas actuales para entrar son enfilar la iglesia mayor de Portugalete, que está en alto y es muy visible, con la iglesia de Cestaos, que también es visible, porque está situada sobre una loma en la Costa occidental del río sin que haya otra por su contorno y corren una por otra al S. $33^{\circ} 30'$ E. Siguiendo esta enfilación se rebasará la Barra y se introducirá por medio de los dos muelles libre ya de todo riesgo.

Esta marca no se puede considerar constante, porque debe variarse siempre que lo hace la dirección de la Barra, por lo que no se debe entrar sin Práctico: cuando el tiempo es bueno se encuentran muchos, porque todos los pescadores lo son para conducir hasta las inmediaciones de la Barra, donde sale el Piloto mayor á dirigir la entrada. Cuando se presenta embarcación forzada del tiempo y no puede salir el Práctico, tiene cuidado de ponerse sobre una de las Baterías que están al NO. de Santurce, y con una bandera encarnada hace señal para que se incline más á babor ó estribor, á fin de que navegue por el mayor fondo: lo que puede servir de prevención.

Si se llegase á hora que no haya marea para entrar, ó que el viento no lo permita, se puede fondear en la concha: y el mejor paraje es por la medianía entre la Punta de Luzuero y la de la Galea cuando esta se enfila con Cabo Villano por 16 brazas arena: en cuyo paraje tiene mucho espacio, para que si el viento de travesía lo hiciere gerrar, ó que le falte el cable pueda dar fondo á otra ancla. En verano podrá fondear más dentro por 10 ó 12 brazas, que todo es arena.

El reconocimiento de esta concha es fácil si se viniese costeando, ya por el terreno blanco de la Punta de la Galea, y ya por la misma Ensenada que forma la concha. Si se estuviese sobre Santoña se conocerá esta concha por tres montañas puntiagudas que se presentan á la vista: la más Norte es la de Luzuero, la de enmedio, que es la más alta, es la de Serantes, y la más Sur aparece estar aislada. En dirigiéndose á la primera se irá á la Punta de Luzuero.

Viniendo de mar afuera también es fácil, porque las tierras que

tiene al E. y al O. son altas, de modo que la concha presenta una grande abra y ensenada: y en aproximándose á ella se verá la tierra blanca de la Punta de la Galea, que no hay con quien equivocarla.

Al SO. y próximo á la Punta de Luzuero está la Ensenada y Barra de Somorrostro, que solo es propia para pataches y la frecuentan todos los del tráfico de la vena de fierro por estar muy próximas las minas. Su entrada es atracando la Costa occidental, donde hay una batería y una Ermita dedicada á Nuestra Señora del Socorro, y en la oriental hay un grande playazo, que principia á verse de 5 á 6 leguas de distancia, y servirá para su reconocimiento.

Desde Somorrostro sigue Costa alta y brava, y al S. $72^{\circ} 30'$ O. de la Punta de Luzuero está la población y pequeña ensenada de Ontón, que es toda de piedra, por lo que ni aun para lanchas sirve. Próximo á su parte oriental es donde se terminan las Encartaciones y empieza la Montaña, de modo que esta población de Ontón es ya de la Montaña.

Desde Ontón sigue la Costa escarpada al N. $49^{\circ} 30'$ O. distancia tres millas, en que está la Isla de Santa Ana próxima á Castro Urdiales, en cuyo intermedio está la ensenada y población de Megoño, donde cargan la vena de fierro algunas pinas y lanchas, por no servir para otras embarcaciones á causa del poco fondo aun en pleamar.

Castro es una ensenada no muy profunda, que la forma la Punta de Cotolino y la Isla de Santa Ana, que está de la Punta de Luzuero al N. $73^{\circ} 15'$ O. distancia cinco y dos tercias millas. Dicha Isla de Santa Ana está unida á la tierra firme por un puente, y tiene una Ermita dedicada á dicha Santa, que la hace distinguir á larga distancia. La población de Castro se extiende desde la Punta que se une con la Isla hacia el SO. y de dicha Punta sale un muelle hacia el S. que con otro que va á fenecer en la población (dexando entre ambos solo un canal) forma abrigo para las embarcaciones del tráfico de la Costa; pero en baxamar quedan en seco, excepto en la medianía del muelle más N. y próximo á la boca, que en baxamar de aguas vivas siempre flotan los pataches.

Se puede fondear en la concha de Castro como al SE. del muelle, en 7 y 8 brazas fondo arena y lama, dando cabo á tierra en la Isla de Santa Ana; pero solo con buenos tiempos, ó para aguardar marea: y cuando lo vayan á executar se dará resguardo á la Punta de Santa Ana, porque tiene unas piedras que salen hacia el E. como un tercio

de cable. En este pueblo hay buenos auxilios de lanchas, cables y anclas para las embarcaciones que lleguen faltas de ellos, y aunque sea con tiempos fuertes salen las lanchas á dar el chicote de un calabrote que tienen dado en tierra, de donde halan y consiguen meter las embarcaciones al abrigo de los muelles. Al NNE. de la Punta de Santa Ana está un Islote muy próximo á la Costa.

Al N. $56^{\circ} 30'$ O. distancia dos tercios de milla de la Punta de Santa Ana está la del Ravanal, que es baxa y escarpada con piedras muy próximas, y en su punto superior algo tierra adentro tiene una casa para Vigía. Entre estos dos puntos hace la Costa ensenada toda de piedra baxa y escarpada con varios pedruscos visibles é invisibles, y se interna como media milla: en su parte del NO. hay una pequeña población que nombran Urdiales. Esta ensenada no tiene abrigo alguno y la mayor parte del fondo es piedra.

Al N. $69^{\circ} 30'$ O. milla y media de la Punta del Ravanal está un Islote llamado la Insua, que cuasi siempre lo lava el mar, y por su parte del S. está la Punta del mismo nombre, dexando canal para lanchas y piñasas con fondo capaz para ellas. Entre estas dos Puntas es la Costa baxa, de piedra y casi toda de igual altura.

Desde la Punta de Insua corre la Costa al O. una milla y dos tercios hasta la Punta de Islares, que es baxa, de piedra, con dos Islotillos próximos, y es la S. de la ensenada de Oriñon: entre estas dos Puntas hace la Costa un poco de ensenada, toda de piedra baxa con varias ensenaditas despreciables, y las poblaciones de Sindigo é Islares.

En esta Punta finaliza la montaña de Serredo, que tiene su principio en Castro; pero esta altura es poco notable de mar en fuera, porque se confunde con otras mayores.

Al N. 69° O. distancia tres millas largas de la Punta del Ravanal está la de Sonavia, que es roma y en su extremo es más alta que tierra adentro, por lo que de alguna distancia parece Isla. Esta Punta es la N. de la ensenada de Oriñon, que tiene milla y cuarto de profundidad, donde hay un río: tiene su entrada de Barra de arena y la frecuentan solo pataches del tráfico de la vena de fierro, que es para quien únicamente puede servir, porque solo en pleamar pueden entrar, y en baxamar se quedan en seco.

De la Punta de Sonavia se eleva una gruesa montaña, que llaman de Candina, roma y llena de manchones verdes, que con los peñascos blancos de que está formada hace una vista agradable á cualquier rum-

bo que se mire, y es un buen punto de reconocimiento de esta parte de Costa: desde ella sigue Costa brava con dos Puntas poco salientes, y el terreno va descendiendo hasta la Punta de Rastrillar ó Canto de Laredo, que está al O. distancia tres y media millas de la de Sonavia.

¡A M O R !

¡Oh eterno amor, que en tu inmortal carrera
 Das á los seres vida y movimiento,
 Con qué entusiasta admiración te siento,
 Aunque invisible, palpitar doquiera!

Esclava tuya la creación entera,
 Se estremece y anima con tu aliento,
 Y es tu grandeza tal, que el pensamiento
 Te proclamára Dios, si Dios no hubiera.

Los impalpables átomos combinás
 Con tu soplo magnético y fecundo:
 Tú creas, tú transformas, tú iluminás,
 Y en el cielo infinito, en el profundo
 Mar, en la tierra atónita dominás,
 ¡Amor, eterno amor, alma del mundo!

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

REFERENTES A LAS PROVINCIAS BASCONGADAS

— **Año 1803** —

Noticia sobre la economía doméstica de los Labradores en varios pueblos

INTERESANTE INFORME

(CONCLUSIÓN)

Caserío de Olarrain, arrendado por Josef Ignacio de Uranga, á medio cuarto de legua de Tolosa. Su familia consta de marido y mujer, un hermano del primero y cuatro hijos del mismo de veinte años, otro de diez y seis, otro de ocho y una hija de diez y nueve.

El importe y cantidad de comestibles de su manutención durante la semana de siete días según el precio de los comestibles en el mes de Noviembre de 1803, es:

Tres cuartales de maíz, á cincuenta y seis rs. vn. fanega.	42
Un celemín de alubia ó haba, que con la diferencia que se ha expresado hay de la una á la otra en la partida de la familia última, importa en un término medio	4—04
Cinco azumbres y cuartillo de leche, cuando no comen castaña, á sesenta y cuatro mrs. la azumbre	9—30
Treinta sardinas á cuatro mrs.	3—18
Una libra de aceite	3—26
Medio celemín de sal	00—20
	63—30
Suman todas	

En tiempo que tienen castaña diez y medio celemines de ella en lugar de la leche, que al precio de veinte y cinco rea-

Las horas de comer, con corta diferencia, el guiso ó composición de comestibles y demás circunstancias son iguales á las demás familias expresadas.

Razón del gasto de comida que hace la familia de labradores habitantes en el caserío llamado Gaztelu Yuso, sito en la comarca de Vergara.

El jefe ó arrendador del caserío es Manuel de Aguirrezabál, y tiene de familia su mujer y otras cinco personas mayores, que pasan la que menos de 15 años, y otras seis menores hasta una criatura que todavía mama.

El coste y cantidad de los comestibles que consumen en los días de labor, es como sigue:

Por la mañana y por la noche toman leche ó caldo de ajo ó cebolla; cuando toman leche no toman pan, pero con caldo toman pan de trigo de inferior calidad ó mezclado con centeno, ó pan de maíz, con levadura. A medio día haba con tocino ó manteca, ó berza con tocino ó manteca, y antes el caldo de berza ó de haba con sopas de pan ó maíz y maíz para comer berzas ó habas. A la noche, cuando hay castaña, castaña en lugar de leche.

Cuando toman leche por la mañana, las trece personas necesitan una azumbre y medio cuartillo: cuando caldo de ajo ó cebolla, onza y media de aceite, y el ajo ó cebolla lo tienen de sus tierras, y echan tres ajos pequeños ó la cuarta parte de una cebolla, y toman dos libras de pan y ocho de maíz.

Para medio día toman del tocino medio cuarterón, ó de manteca la mitad de medio cuarterón, de haba una libra, ó de berza dos libras y de maíz ocho libras. Por la noche no toman pan sino cuando tienen caldo, y entonces toman dos libras de pan y ocho de maíz.

La leche tienen en su caserío, la media libra de aceite vale catórce cuartos, el pan que comen es del mismo precio que el maíz, y así la libra se regula en seis cuartos, el medio cuarterón de tocino en medio real, la mitad del medio cuarterón de manteca en dos cuartos, la libra de haba en un real, las dos libras de berza en dos cuartos.

Adviértese que tienen en el caserío, como generalmente en todos,

pan de trigo ó maíz para todo el año menos para dos meses; tienen leche, ajos y cebollas, también tocino y manteca, y berza, y haba, y castaña: y que es gente que trabaja bien, y se maneja con arreglo.

Se responde á las preguntas del papel con la casa que habita en el barrio de Astui, de la feligresía de Castillo Joaquín de Añibarro, y su mujer María Antonia de Ogaraveitia, aquel de 53 años, y esta de 49, con una hija de 13 años, y una criada de 23 poco más ó menos.

Hacen tres comidas al día, el almuerzo á las siete, la de medio día y cena de seis á siete. El almuerzo con caldo de puerro, ó de bacalao, ó sardinas, leche ó fruta. A medio día su olla de haba, ó berza con tocino y cecina. Y de cena la misma olla, ó en su lugar, bacalao ó tocino empringado, ó asado, y castañas á su tiempo.

Sus cosechas son de maíz, trigo, haba y alubia, y alguna castaña. Sus respectivos precios son en el día 54, 68 y 60 rs. Y no venden castaña. Consumen á la semana como tres cuartas de maíz, con inclusión de lo que dan de limosna en sus puertas, y lo que gastan con el cerdo; y además amasan también de cuando en cuando pan de trigo para su consumo. Cuando usan en la olla de la haba sola, que es regularmente á la entrada de invierno, gastan dos celemines de ella por semana. Matan cerdo y hacen cecina todos los años.

Su caserío tiene 67 peonadas de tierras, en las que cogen todo lo necesario para su alimento, y además 24 fanegas de dichas especies, que las venden. En los tiempos sobrantes de su labranza se emplea dicho Joaquín de Añibarro á hacer carbón, y con esto gana 500 reales cada año; y con las creces de su ganado sacará también unos 24 ducados poco más ó menos.

No se dedica este Joaquín á cebar bueyes de matanza, y los que lo hacen en Dima y otros pueblos de esta merindad, sacan aún mayores ganancias.

* * *

(*Informe* que, basado en noticias que le facilitaron los señores Zabala y Corral, remitió, desde Vergara, D. Manuel María de Acedo con fecha 14 Octubre 1803).



Dice Corral que tienen en Zarauz las monjas, clérigos y algunos particulares el hornillo Rumford para cocer la colada, que es el mismo de las sopas económicas, y es tanta la leña que ahorran solo en el ra-

mo de la colada, que están locos de contentos, y en vista de esto los han hecho varios en Aya y Guetaria, etc., y si no hacen los hornillos para las cocinas es por falta de cacerolas; pues no se atreven á mandarlas hacer en Tolosa por el coste, bien que los de Azpeitia los han pedido á Inglaterra de hierro colado, y entonces podrán hacerlos todos con poco coste. Que acaban de traer de París dos asadores, uno para Peñaflorida y el otro para el mismo Corral, y que él piensa colocar el suyo en su cocina de San Sebastián, en donde tiene ya hechos tres hornillos, y mandado hacer unos seis más (para lo cual tiene muy buena proporción) y colocado el asador de Rumford, no habrá que encender fuego para nada en la cocina, á no ser que sea para calentarse la familia. Que Lardizabal, que tiene mucha familia (y son diez personas) solo gasta diez cuartos de carbón al día en San Sebastián, y con ellos se hacen almuerzo, planchado, comida, refresco ó chocolate, y cena, todo ello en hornillos: y que el puchero se cuece infinitamente mejor que del modo ordinario, y lo mismo las berzas, guisados, etc.

Zabala dice que en San Sebastián, además de los hornillos de Rumford, construidos en la casa de campo de Rocaverde, casas de Corral y Peñaflorida y Lardizabal, se han hecho en la de D.^a María Ana de Jaureguiondo, de D. Josef de Astigarraga, comandante militar de marina, de D. Salvador Bonor, cirujano, D. Josef Bermingham, capitán de infantería retirado, y en la casa de Misericordia, y se usan en todas estas casas habitualmente reconocida la grande economía que resulta de ellos en el combustible de leña ó carbón que consumen, que de esta solo ha podido tener noticias individuales de los de la casa de Lardizabal, en donde todo el gasto de cocina de alimento, planchado, etc., de diez personas de familia se hace con un real diario de combustible, valiendo un carro de leña 22, 24 y 26 rs. vn., y á este respecto el carro de carbón, que es el que usan con preferencia comunmente, necesitándose tres carros de leña para hacer uno de carbón. No obstante parece que no todos logran la economía tanta; como creyeron al hacerlos, según se persuaden por defecto en su construcción. Además el director de la compañía Zuaznabar tiene trabajados tres en su casa, aunque no ha empezado á usarlos, porque, según han dicho, quiere dar á este género de cocina más extensión, ó toda la que requiere, para lo cual tiene ya en su poder la batería necesaria traída de Londres: hay alguna que otra persona que también desean hacerlos en su

casa, quienes sin duda retardan el conseguirlo á causa de la falta del albañil que comunmente los trabaja, y falta de confianza en los de la ciudad. De las inmediaciones de San Sebastán solo se sabe que se hayan trabajado en Iriún en casa de Olazabal, donde los usan habitualmente en atención á su grande economía para su comida diaria y colada de ropa. Que en su casa los usa habitualmente (Zabala) para todos los menesteres de cocina á excepción del asado, por no tener aún asador de Rumford, aunque piensa poder hacerlo en la misma Tolosa en breve, procurando sea el oficial, que trabaja las cacerolas, uno de los asadores que ha traído Aldamar de París para Corral y Peñaflorida: la economía que resulta de los hornillos en casa (de Zabala) pasa de $\frac{6}{7}$, y se puede esperar, según se ve por la experiencia comparativa que se hizo con la cocina común, llegarán á ahorrarse $\frac{8}{9}$, enmendando algún defecto que otro que tienen, como el de hacer humo cuando se empieza á encender fuego en ellos, etc. En cuanto á las cacerolas, que se trabajan en Tolosa, son muy propias para el objeto de los hornillos; pero se hacen de hierro batido de plancha bastante delgada, por lo que son bastante más caras que las de hierro colado que no se trabaja en Guipúzcoa: son de mucha duración, y estañadas por la superficie exterior é interior, se trabajan á la medida del hornillo que se quiera, de modo que ajustan muy bien: el puchero, cocidos, guisados, y demás comida salen conocidamente mucho mejor cocidos, tiernos y sabrosos.

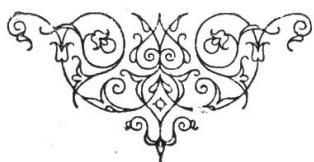
Visto que las sopas económicas no son de la economía que se desea en este país por la carestía de batatas y cebada, dice que el mismo Rumford hace un elogio grande del maíz, así respecto á sus virtudes alimenticias, como á su economía, y propone para Inglaterra este alimento, compuesto como lo hacen los indios y americanos, reducido á una masa llamada pudín, ó también en castellano puches: este género de alimento sale muy barato en Inglaterra, y habría de ser aquí también mucho más barato que el alimento que comunmente se gasta. Que la introducción mayor de las batatas en el país sería acaso un medio de aproximarse á la economía de las sopas, pues parece uno de los vegetales al mismo tiempo más nutritivos y productivos. Que se podrán hacer ensayos de esto como del maíz en pudín.

Nota del copista.—Según se desprende de varios borradores que en el legajo existen, el año 1803, á causa de las malas cosechas, se

notaba carestía en los artículos, y por esta causa la estancia en la casa de Misericordia de la ciudad (no dice el borrador, que no tiene fecha, cuál fuera) excedía de 48 maravedís diarios, que, con inclusión del vestido, costaba hasta entonces, y esta situación se agravaba porque á causa de esa misma carestía aumentaba el número de los asilados. Para orillar el conflicto, la Real Sociedad Bascongada, con el celo con que siempre miró por los asuntos del país, hizo, para establecer sopas económicas, estudios que, por resultar el término medio del gasto en las familias de labradores mayor del coste de la estancia, no dieron el resultado apetecido, pero dejaron esos apuntes que nos hacen conocer algo de la vida de nuestros abuelos.

Algunos ensayos debieron, no obstante, hacerse para introducir la costumbre de comer el maíz en puches, puesto que se usa en Bizcaya y en buena parte de ella se conoce con el nombre de *morokili* y en el resto con el de *doungulu*. Se come mezclado con leche y es alimento muy nutritivo y que satisface el hambre con muy corta cantidad.

Aún me atrevería á aventurar que esta propaganda la hizo el conde de Peñaflorida por medio de sus criados, porque si no, en aquellos tiempos en que apenas se hablaba castellano ¿de dónde le vendría el mote de Puches á Juan Bautista, criado ya jubilado por viejo que vivía en la casa por los años 45 al 50 y llevaba la señal de su ancianidad no solo en la cara y en su cuerpo encorvado, sino hasta en la cabeza, puesto que para cubrirla se había plantado en la moda del *chano* (gorro) sin haber llegado á la *kapela* (sombrero) y mucho menos á la boina?



UN MARINO ILUSTRE

El día que se renueve el entarimado de la iglesia de Santa María y se remueva la tierra de su piso, se hallará entre otros interesantes recuerdos fúnebres, un féretro que contendrá las iniciales P. A. de A.

El contenido que guarda serán los restos mortales de un insigne donostiarra, figura admirable, de quien nadie en el día se acuerda, ni sabe si existió, y que afortunadamente somos los primeros en dar á conocer á la actual generación.

Siempre es agradable y consolador hallar en las genealogías veneras que honran; congratulan á los linajes los hechos que popularizaron sus nombres; pero es más unánime y trascendental el recuerdo de aquel glorioso hijo que dejó feliz memoria de su paso por la vida, y más, cuando de su esclarecida historia participa el pueblo entero.

En estas circunstancias se halla el donostiarra P. A. de A.; que es el heróico marino Pablo Agustín de Aguirre, que después de una carrera á toda prueba extraordinaria y sorprendente, terminó sus días entre los muros de aquella Donostía, considerado, querido y venerado por todos sus paisanos.

El capitán Aguirre, descendiente de los solares de Aguirre-Andía de Gainza, fué varias veces diputado, pero dedicado á la carrera del mar, alcanzó renombre universal el año 1740 por lo que á continuación vamos á referir.

Con objeto de llevar á cabo una expedición oficial á América partió del Ferrol, el citado año, una escuadra compuesta de cuatro embarcaciones de alto porte bajo el mando del jefe José Pizarro.

Al segundo día de haber zarpado del puerto del Ferrol sufrió importantes averías el navío *Princesa* de setenta cañones, que navegaba bajo la dirección de su capitán D. Pablo Agustín de Aguirre.

A la desgraciada embarcación se le desarboló el mastelero de la gavia que al desencajarse desconcertó completamente el palo mayor.

Este inesperado accidente resultó irreparable en alta mar y el capitán Aguirre intentó arribar al punto de partida con objeto de reparar el percance.

En efecto, el capitán Aguirre puso proa con rumbo al Ferrol, pero no le fué posible alcanzar á su debido tiempo tierra á causa de los vientos contrarios y por la marejada que le sobrevenía del noroeste.

En esta situación, á la altura de la isla Cizarga y del cabo Ortegal, vióse sorprendido el marino donostiarra por tres navíos ingleses, el menor de setenta cañones, llamados el «Oxford», el «Kent» y el «Leonor», mandados, respectivamente, por lord Fitirs, lord Durr y lord Maine.

A las ocho de la mañana del día 19 de Abril de 1720, se acercaron los tres poderosos buques enemigos que, formándose en línea de combate, empezaron á descargar sobre el «Princesa» un continuado y vigoroso cañoneo, defendiéndose el barco español con asombro de las triplicadas fuerzas de la división británica.

El «Princesa» sufrió en los primeros momentos de la acometida la pérdida del mastelero de proa, pero á pesar de los repetidos efectos de la superioridad de fuerzas de los ingleses y de la extraordinaria desigualdad del combate, D. Pablo Agustín de Aguirre, aguantó con incomparable valor, demostrando su actitud pasmosa hasta las tres de la tarde, habiendo conseguido dejar fuera de combate al navío «Oxford» por haberle destrozado la quilla los tiros del «Princesa».

También consiguió el «Princesa» averiar al «Kent», de suerte que dos navíos ingleses estaban, si no deshechos, en bastante mal estado para continuar la lucha con el barco de Aguirre.

En vista del aspecto que iba tomando para los ingleses áquel combate celebraron los tres barcos, por medio de bocinas, consejo de guerra, resolviendo atacar al «Princesa», por el lado de popa, lo cual hicieron con ilimitada furia hasta la caída de la tarde.

Ya para entonces habían podido remediar los mayores destrozos de sus embarcaciones.

El blanco que del *Princesa* hizo la flota británica fué de lo más horrible, sus andanadas vomitaban sin cesar fuego y plomo certero sobre el navío español.

La tripulación del navío de Aguirre se mantenía sublime, el timón

del *Princesa* ya no podía maniobrar, toda la arboladura del barco español se había desgajado, no tenía aparejos, ni nada que hiciera mover al barco; como los tres navíos ingleses dirigían todos sus disparos contra la popa del *Princesa*, era para este imposible hacer ofensivos los tiros de sus costados.

Aguirre había apurado todos los extremos esfuerzos de su grandiosa resistencia, y llegó el momento supremo de echar á pique el *Princesa*, pero antes de ejecutarlo, quiso oír el parecer de su oficialidad, y por mayoría de votos, se resolvió rendirse á la bandera británica: el *Princesa*, ya no era más que una ruina, y ni municiones, ni absolutamente nada había á bordo que prestara algún alivio para alargar, por un instante, tan críticos momentos.

La oficialidad inglesa se apoderó del navío español, cuya cubierta estaba en condiciones tales, que el agua iba dominando á la embarcación española, la que se tuvo que reparar, para que no quedara sepultada en el mar.

La escuadra inglesa con los prisioneros españoles llegaron el 8 de Mayo á Plimouth, llevando remolcado al *Princesa*.

El capitán D. Pablo Agustín de Aguirre fué recibido con solemnidad régia así como toda su tripulación por la corte de Londres, en cuya capital causó general asombro la resistencia y coraje con que hicieron frente al empuje de la flota británica.

Al capitán Aguirre y á su oficialidad se les dispuso una magnífica casa de campo para que restablecieran su quebrantada salud.

Todos los heridos fueron cuidadosamente curados.

El capitán Aguirre, echaba en cara á los ingleses la poca importancia de aquel triunfo, pues maldita la valentía y gracia que tienen—decía el capitán donostiarra—que siete hombres puedan á uno. Esa era la proporción de la batalla que habían sostenido.

El *Princesa* tuvo *ciento cincuenta muertos*, víctimas de los cañones enemigos y del escorbuto.

Al cabo de treinta y dos meses, en que España é Inglaterra llevaron á efecto canjes de prisioneros, llegó á España la heróica y diezmada tripulación del *Princesa*.

Según dijo la Gaceta de Utrecht de 16 de Mayo de 1740, los ingleses tuvieron en el ataque del *Princesa*, tres veces más bajas que los españoles.

Cuando llegó á conocimiento de Felipe V el comportamiento de

Aguirre, fué recibido por este monarca con todos los honores que á los héroes les pertenecen.

En premio á aquel servicio, el marino donostiarra fué ascendido á capitán de navío.

Sensible es que la ciudad de San Sebastián tenga olvidado á un hijo tan preclaro; á quien vivió tan venerado, y tan querido como Aguirre, sería una ingratitud que los donostiarra de hoy, herederos directos de aquellos que fueron amigos y admiradores del célebre marino, le volviéramos á olvidar sin haber perpetuado el nombre de Aguirre en una calle, que es lo menos que puede hacerse por el personaje de este artículo.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.

UNA SANTA

Allá junto al cristal de la reja
que recoge una luz fatigada
con la tosca labor entre manos
está siempre la pobre muchacha.

Todavía la fiebre traidora
que el pecho le abrasa,
no ha apagado del todo el risueño
carmín de su cara;
pero ya aquellas manos hermosas,
que tenian contornos de estátua,
van tomando el color triste y mate
de la cera blanca.

A pesar de su horrible dolencia,
se esfuerza y trabaja
por ganarle el sustento del día
á su madre anciana
y en las crisis violentas que á veces
de muerte la amagan,

un rosario de cuentas de vidrio
y una vieja estampa
de la Madre de Dios, con las siete
mortales espadas,
mientras sufre su cuerpo, le llevan
celestiales consuelos al alma.

• • • • •
Mozos torpes, filósofos hueros,
mujeres mundanas
que os burlais de esos séres benditos
que en silencio padecen y callan,
esperando de Dios solamente
el premio á sus ansias
y juzgais las historias de santos
antiguas patrañas,
cuando en busca de frívolos goces
en noche callada
paseis junto á la casa en que vive
la pobre muchacha,
confundíos!... bajad con respeto
vuestras frentes vanas;
allí tiene el dolor sus altares
allí... hay una santa!

BARÓN DE HERVÉS.



COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

EL EMBARQUE DE LA FAYETTE EN PASAJES

(A mi amigo y compañero el Marqués de Seoane)

I

Anotando en el Archivo de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa, con destino á París, curiosos documentos de fines del siglo XVIII y principios del XIX, referentes á los convencionales franceses y á Napoleón I en esta provincia, he tenido la inesperada satisfacción de descubrir un manuscrito que posée extrema importancia histórica, para este país y doblemente, porque los hechos que van sucediéndose en la actualidad con motivo de la llegada de Kruger á Europa, son idénticos á los que ocurrían, hace siglo y cuarto con los delegados de los Estados Unidos, en guerra con Inglaterra, y con la particularidad, de que el vecino puerto de Pasajes, figura en primera línea en dicho acontecimiento.

Me refiero al embarque en Pasajes para los Estados Unidos, del famoso marqués de La Fayette, el compañero y amigo de Washington, página de historia, importante para Guipúzcoa, pero acerca de la cual nada he podido hallar en este país, por más investigaciones efectuadas en estos últimos años, en Pasajes y San Sebastián.

Dicho manuscrito concuerda perfectamente con las *Memorias* y la correspondencia de La Fayette, lo mismo que con la curiosa biografía titulada «*La Juventud de La Fayette*», escrita por Mr. A. Bardoux, antiguo Ministro de la Instrucción Pública de Francia.

Como lo ha efectuado actualmente Kruger viniendo á Europa para

solicitar ayuda y protección, llegaron en 1776 á París, juntos y en plena guerra de los Estados Unidos contra los ingleses, los diputados norteamericanos Sileas Deane y Arthur Lee.

El doctor Franklin se unió á ellos poco después.

Haremos notar, que Kruger solicita una intervención pacífica, mientras que Franklin, Deane y Lee la pedían armada.

El recibimiento que se hizo en Francia á los delegados americanos fué por parte del pueblo, del ejército y de la nobleza en extremo entusiasta y ruidoso. En cambio, el rey Luis XVI se negó á recibirlos y su poderoso ministro Mr. de Maurepas y el Gobierno francés, contrarrestaron de una manera harto violenta las manifestaciones de la opinión pública, que tiempos después, como no podía menos de suceder, se impuso, y ya en la primavera de 1778, la Francia, por *su tratado de comercio* (!) con los insurrectos yankees, rompió las relaciones con Inglaterra, estallando oficialmente la guerra, cuando á fines de Junio se presentó ante las costas de Nueva York, la escuadra francesa del almirante Mr. d'Estaing.

Los franceses, bajo cuerda, apoyaban á los norteamericanos, como han apoyado durante la guerra de Cuba los Estados Unidos á los insurrectos.

A principios de 1777 la situación de los insurrectos norteamericanos llegó á ser en extremo crítica, y momentos hubo en que los generales ingleses estuvieron á punto de acabar con la guerra.

En aquellos meses, de fines del 76 y principios del 77, los delegados norteamericanos trabajaban desesperadamente, y de manera furtiva lograban que zarparan con sigilo de los puertos de Francia, corsarios y expediciones de oficiales, soldados desertores, jóvenes voluntarios y abundante contrabando de guerra.

La oficialidad del ejército francés se insubordinó moralmente contra el Gobierno, siendo uno de los más exaltados y entusiastas el joven capitán y gentilhombre marqués de La Fayette, considerado como uno de los cortesanos más nobles y ricos del Reino, y quien, con el ejemplo de pasar de las palabras á los hechos, provocó una verdadera revolución entre la juventud y la sociedad francesa, que se declaró abiertamente hostil á los ingleses sin ambages ni rodeos.

* * *

María Pablo José Roque Ibo Gilbert de Motier, marqués de La

Fayette, nació en 6 de Septiembre de 1757, en el viejo castillo solariego de Chavaniac, en Auvernia.

Su padre, coronel de granaderos de la Guardia Real, murió en la batalla de Mínden, á los veinte y cinco años de edad, meses antes de que naciese su hijo, el futuro personaje de la guerra de Independencia de los Estados Unidos y de la Revolución Francesa. Cuando éste contaba once años, murió su madre, la condesa María Luisa de la Rivière, resultando que La Fayette se encontró poseedor *ipso facto* de la considerable renta, para la época, de 120 000 francos y con sus bienes libres de hipotecas y censos.

Su abuelo, el capitán de los guardias de corps, (mosqueteros negros), conde de Rivière le hizo sentar plaza de cadete en dicha compañía palatina, al propio tiempo que seguía sus estudios en París en el Colegio Real du Plessis, pasando á los catorce años á la Academia Militar de Versalles.

Como dato curioso, para los bascófilos, sobre todo, diré que La Fayette, era un gran jugador de pelota.

A los diez y siete años de edad, y siendo gentilhombre de S. M. y capitán del regimiento de Noailles, cuyo coronel era su allegado el príncipe de Poix, se casó el dia 11 de Abril de 1774, con Adriana de Ayen, hija del duque de Ayen, capitán de los guardias de corps del Rey, é influyente amigo de Luis XVI.

La novia, solo contaba catorce y media primaveras.

Fácil será comprender, que los marqueses de La Fayette, por su categoría, grandes riquezas y poderosas influencias cerca de los reyes, figuraban en primer rango en la corte de Versalles.

* * *

Como ya he dicho, la situación de los norteamericanos era muy crítica á principios de 1777, y La Fayette, entusiasmado con los ideales que representaban los insurrectos, corrientes precursoras de la Revolución Francesa, y deseando prestar ayuda decidida y poderosa á los Estados Unidos, resolvió marchar personalmente á América, abandonando todo su fausto y comodidades.

Con todo sigilo, se puso en relaciones con mister Deane, en vista de la oposición de la familia y de las órdenes terminantes que para vigilar á La Fayette dió el Rey.

Las negociaciones se prosiguieron bajo secreto absoluto, siendo el

mediador, el conde de Broglie, quien también reclutó varios distinguidos y valientes oficiales, á quienes pagó todos sus gastos y pensiones La Fayette.

En Burdeos compró y equipó misteriosamente en corso, La Fayette, un velero.

En medio de estos preparativos, á principios de 1777, llegaron de América desastrosísimas noticias. El ejército de Washington había resultado completamente deshecho, sólo quedaban tres mil hombres en armas y el general inglés Howe los perseguía tenazmente esperando coparlos, como ahora Knox al heróico De Wet.

Los mismos delegados americanos Deane y Lee, manifestaron á La Fayette, lo grave de las circunstancias y lo desanimados que se hallaban, aconsejándole que no se embarcara, pues que hasta era ya imposible la salida de embarcación alguna, tanto por la vigilancia y órdenes del gobierno francés en los puertos del reino como por el severo crucero de las escuadras inglesas en las costas insurrectas.

La Fayette les respondió que esta misma gravedad hacia que su resolución fuese inquebrantable.

Los delegados Deane y Lee volvieron á insistir, pero viendo la inutilidad de sus esfuerzos para retener á La Fayette, aceptaron su generoso ofrecimiento personal y el del buque armado en corso, completamente cargado con contrabando de guerra y llevando á bordo lucida expedición de voluntarios y oficiales á cuya cabeza iba tan aristocrático joven capitán.

Los comisarios americanos le ofrecieron el grado de general de brigada.

PEDRO M. DE SORALUCE.

(Se concluirá)

MAYATZ-ILLEKO LOREAK



¡Goazen! eramatera
 Loreak ugari,
 Animatikan maite
 Deguben amari;
 Lorez koroitutzera
 ¡Goazen! gu kantari
 Gorde gaitzan amachok
 Chukun eta garbi.

¡O Jainkoaren Ama Santa ta
 Egun sentiko izarra,
 Estutasunen pozagarri ta
 Eriyen ama laztana!
 Ama sortzetik garbiya eta
 Birjiña guziyen ama
 Zu zerade, zu, birtute denak
 Dituzun ama bakarra.

Nai degulako izan
 Guk beti zureak,
 Izan nai degu zure
 Koroitutzalleak;
 Ez izanagatikan
 Lore primoreak
 Zureak dira biyotz
 Gureko loreak.

Aitor-en Ibarmendiyetako
 Lore talderi osuak,
 Birtute denen ispillacatzat
 Nola diraden jayuak
 Lore altsuak, lore gozuak,
 Aberats ta beartsuak,
 Nai degu izan, ama chit Santa,
 Zure amoriyozkuak.

¡Goazen! amachongana
 Elkarganatuta,
 Lore sorta guziyak
 Koroi biurtuta;
 Ama leñ egonarren
 Lorez apaiñduta,
 Apaiñago jartzera
 Gaur guk koroituta.

Jakinduriyan eserleku ta
 Esku aundiko Birjiña
 Zeruko ate diz-dizari ta
 Erregiñen Erregiña;
 ¡O! pekatari guzi-guziyan
 Igesleku atsegiña!
 ¡Ai zu koroitzen ari gerala
 Chit zuzenduko bagiña!

{ Nola ez zu koroitu
 Pozaren indarrez,
 Gure poz emallea
 Zedorri izanez?
 Jantziya zaudelarik
 Lorez ta izarrez,
 Zaitugu gaur koroitzen
 Pozaz ta negarrez.

Deboziyuán ontzi audi ta
 Ama parerik gabea
 Batasunaren kucha dontsu ta
 Kristauen laguntzallea!
 ¡O! zorigaitzen kendutzalle ta
 Onaren ekartzallea!
 Kristau talderi guzi-guziyaz
 ¡Arren! kupitu zaitea.

Bazaude zu jarriya
 Gure bitarteko,
 ¿Nola etzera bada
 Gutzaz kupituko?
 ¿Nola etzaitugu guk
 Ziñez apaiñduko
 Zu gabe ez bagera
 Zeruban sartuko?

Ama guzizko miñerituben
 Ama miñeritubena,
 Urrezko eche bat egiñikan
 Guk koroitura zaudena,
 Zeran ezkerro gure ama bat
 Chit maite gaituzubena,
 ¡Arren! erruki izan zazu, bai,
 Euskaldunaren izena.

RAMOS AZKARATE-KUAK.

LIGNITOS DE GUIPÚZCOA

Los combustibles minerales tienen un origen vegetal, y en muchos casos pueden distinguirse claramente las especies de las plantas de que proceden. Existen en aquellos, tránsitos tan marcados, que manifiestan diversos periodos de descomposición, con las influencias diferentes de temperatura, presión y otras a que se han hallado sometidos en la época de su formación.

Así, la ciencia ha dividido los llamados *carbones de piedra*, en tres grandes grupos: *lignitos*, *hullas* y *antracitas*; siendo las últimas, aquellas en que no existe el menor indicio de estructura orgánica. Prescindimos de las *turbas* por ser una transición entre los combustibles vegetales y los minerales.

Los caracteres físicos, y aun su composición química, lo mismo

que su edad geológica, no son suficientes, aisladamente, para efectuar una verdadera clasificación de los carbones de piedra; pero la composición, unida al yacimiento, será bastante seguro guía al objeto.

Los lignitos, que son los combustibles de que vamos á ocuparnos en este pequeño trabajo, se conocen vulgarmente en Guipúzcoa bajo el nombre de *antrácitas*, acentuando la segunda *a*; y no tienen nada de tales, ni por la edad relativa de las capas calcáreas y areniscas en que generalmente yacen, ni por su composición química. Se encuentran principalmente en los términos municipales de Cestona y de Hernani.

La proporción de agua que contienen los lignitos, no baja del 15 por 100, y su composición es sumamente variable; pero las cantidades de oxígeno é hidrógeno llegan desde 14,41 á 36,10 en el oxígeno, y 3,24 á 6,03 en el hidrógeno, por ciento.

En cambio, la *antracita*, combustible el más antiguo bajo el punto de vista geológico, no llega á tener sino centésimas de oxígeno (el máximo 3,81), y 3,60 como máximo, de hidrógeno.

El carbono en la antracita llega á 90 por 100, y en los lignitos no pasa de 65 por 100, generalmente.

Ahora bien; la potencia calorífica de los lignitos y de las antracitas, debe ser absolutamente distinta, porque además de la gran diferencia que hay en la cantidad de carbono, la suma de las cantidades de oxígeno y de hidrógeno llega en los lignitos á 25, cuando en las antracitas suma de 5 á 6.

Así se observa, que la potencia calorífica en las antracitas es de 8000 á 8750, y en los lignitos, aun en los *perfectos*, desciende á 6.800, siendo lo general que no pase de 5.000 á 5.500.

Consecuencia natural de esto es, que en cada caso conviene, aparte las aplicaciones especiales, conocer y elegir el combustible de que puede disponerse en el mercado, con arreglo á los precios que rijan.

De este modo hemos visto últimamente emplear leña en los hogares de las máquinas de vapor, por la crisis del carbón de piedra; y hemos visto también, á causa de la carestía del combustible mineral, elevarse el precio del carbón de leña, produciendo verdaderos conflictos, como la extinción de los altos hornos que funcionaban al carbón vegetal.

Sentados estos antecedentes, veamos las cantidades de lignito que han sido explotadas en España durante el año 1899 (última estadística

oficial publicada, y establezcamos las cifras por Provincias, de mayor á menor.

En total, se arrancaron 70.901 toneladas de lignito en diez Provincias, figurando Guipúzcoa en segundo lugar respecto á cantidad explotada, pero en primer lugar respecto al menor valor á bocamina de la unidad.

Y si queremos examinar la marcha de la explotación del lignito los diez años últimos en nuestra provincia de Guipúzcoa, tendremos el estado siguiente:

Año económico 1889-1890, 10.066 toneladas de lignito en Guipúzcoa

»	»	1891-1892, 13.515	»	»	»	»	»
2.º semestre	1892	7.410	»	»	»	»	»
Año natural	1893	10.954	»	»	»	»	»
»	»	1894	9.165	»	»	»	»
»	»	1895	8.889	»	»	»	»
»	»	1896	13.003	»	»	»	»
»	»	1897	18.477	»	»	»	»
»	»	1898	20.658	»	»	»	»
»	»	1899	20.574	»	»	»	»

Como quiera que la aplicación exclusiva del lignito, puede decirse, que es en Guipúzcoa, la calcinación de las cales hidráulicas, así como en Las Rozas, provincia de Santander, es la fabricación de vidrio, existe una relación natural, entre el aumento de la explotación del lignito, y el aumento de fabricación y venta del cemento hidráulico de Zumaya y San Sebastián, habiendo por fortuna desaparecido la anomalía de que cuando el Gobierno francés solicitaba el cemento guipuzcoano

para las obras de Socoa, San Juan de Luz, nuestros fabricantes no podían dar salida á sus productos en las obras públicas de España, á causa de la rutina de emplear cales y cementos extraños al país.

Véanse á continuación las cifras oficiales de producción del cemento natural en Guipúzcoa:

Año económico	1889-1890	30.744	toneladas métricas.
»	1891-1892	51.652	»
2.º semestre	1892	26.063	»
Año natural	1893	31.200	»
»	1894	59.782	»
»	1895	59.102	»
»	1896	61.890	»
»	1897	77.179	»
»	1898	84.901	»
»	1899	80.654	»

Son cifras unas y otras, que conviene popularizar, á fin de cantar un himno á la paz y al trabajo honrado de este noble solar.

Para terminar estos renglones, estableceremos las relaciones de yacimiento de lignito en una mina-tipo del término de Aizarna, pueblo perteneciente al distrito municipal de Cestona, y otra del término de Hernani.

Existen en Aizarna cuatro capas de lignito, cortadas por galerías transversales á diferentes niveles, y llevándose bastante bien las labores subterráneas.

El espesor de la primera capa es 0,20 metros y se presenta un lignito bueno.

A los cinco metros de la primera, se encuentra la segunda, que no tiene condiciones de explotación por venir muy mezclada.

La tercera capa de lignito se encuentra á los 18 metros de la primera con 1,30 de excelente combustible.

Y á los 20 metros de la tercera, se encuentra la cuarta capa con un metro de espesor de lignito también bueno.

No hay necesidad de manifestar aquí, que estos espesores, y las calidades del lignito, varían mucho, muchísimo; pero sí consignaremos, que el buzamiento ordinario es 30º sexagesimales, siendo la dirección de las capas de NO. á SE. por lo que hace á Cestona.

Existen también direcciones aproximadas al Norte y Sur con espesores hasta de 2,50 metros en estratificación concordante con las are-

niscas; pero lo general es que el lignito se encuentre entre calizas y margas del cretáceo.

En Hernani, las capas se presentan entre pizarras arcillo-carbonosas y areniscas, siendo la dirección del criadero, en la que tomamos como tipo, Norte 18° Oeste, y su inclinación 14° sexagesimales, con espesor de 2,80 metros.

MARIANO ZUAZNAVAR.

San Sebastián, 23 de Abril de 1901.

Noticias bibliográficas y literarias

«CUENTOS» POR HERMINIO MADINAVEITIA

Magnífico y de primer orden! hemos exclamado al finalizar la lectura de un cuento y de otro y del que le sigue, contenidos en la hermosa colección que su autor el señor Madinaveitia ha tenido la galanería de mandarnos con expresiva dedicatoria que en mucho agradece-
mos.

No conocemos al señor Madinaveitia, es decir, su físico, pero co-
nocemos su corazón; nada se nos pasa que bajo su firma se publica, y
como la personalidad se manifiesta en las obras, se nos figura ver de
cuerpo entero á quien tantas bellezas crea y expone con rara hermo-
sura. Es un escritor elegante, un artista que consigue conmover y se-
ducir á sus lectores.

Nosotros le vemos en puesto preeminente entre los escritores de
esta región; cuanto dice, siempre con pulcritud y gusto depurado,
causa efecto íntimo, propiedad deliciosa que en contados escritores ha-
llamos y que el señor Madinaveitia posee en alto grado.

«El amor primero», «Hojas de rosa», «La Dolorosa», «Celos y
amores», «La aldea», «El fin de unas ferias», etc. Los cuentos que así
se titulan y los que dejamos de citar, pues los citamos al azar, son
preciosos cuadros y no sabemos con cuál de ellos quedarnos, porque
si mucho nos agrada el de la página anterior, en nada decae el in-

mediato; en todos existe asunto, presentado con los tonos finísimos de una melancolía soñadora.

Este libro compone el tomo 54 de la Biblioteca bascongada del señor Herrán.

Nuestro aplauso, aunque modesto, sincero, al inspirado escritor señor Madinaveitia, y para que se vea que nuestro juicio no es exagerado, vamos á reproducir el siguiente cuadro:

«RECUERDOS DE NIÑO»

(A mi amigo Guillermo Elío)

Me acuerdo que sentí su muerte como la de una persona querida. La verdad es que, cuando noté en mi mano las ligeras convulsiones del pajarillo, y en el pecho, sobre el corazón que latía con irregular é incessante martilleo, el ligero cosquillear de sus uñas, cual últimos esfuerzos de una vida que concluye, el sentimiento aún dormido en mi alma de niño, brotó puro y espontáneo, y tal vez con aquellas pocas lágrimas que, calladas y brillantes rodaron por mis mejillas, voló para siempre el dolor mudo, ahogado, pero verdadero, que acaso no haya vuelto á sentir jamás.

¡Pobre jilguerillo! Era mi mejor amigo. Por entonces llenaba todos los deseos de mi alma. Pasaba mucha parte del día contemplándolo en su pequeña jaula de madera con campanillitas de metal en sus ángulos, viéndole saltar de un palo á otro, haciendo diferentes ejercicios gimnásticos en los alambres, parándose en el columpio que colgaba del centro de su estrecha cárcel, ó mover su cola parda y recortada, mientras con su pico, blancuzco y puntiagudo, descascarillaba los granillos del mijo que, con solícito afán, colocaba yo todas las mañanas en el comedero.

¡Cuántas veces mi charla inocente le dirigía preguntas y frases cuya contestación creía entender perfectamente en sus *pios* y gorjeos; cuántas le he visto picotear con avidez aquel bizcocho que, de cuando en cuando, y como merma á mi merienda, le colocaba entre las débiles rejas de su encierro!

Pero el pajarillo, allá en los primeros días de primavera, esponjando su plumaje fino y parduzco, con la cabeza casi escondida entre sus alas manchadas de amarillo y la telilla de sus párpados tendida,

velando su pupila negra y lustrosa, se acurrucó sobre uno de los pali-lllos que yo había colocado para su albergue en la pequeña jaula y no respondió como tantas otras veces con sus gorjeos y piruetas en los alambres á mis expresiones de cariño y de amistad.

No sé por qué comprendí que mi amiguito se moría, ni tampoco lo que hubiera dado por salvarle. Lo saqué de la jaula, y al notar en él el frío precursor de la muerte, lo metí en mi pecho ardiente y sudoso, y quise darle, con el calor de mi aliento, la vida que sólo el respirar de la brisa de los campos y el dulce arrullo en el nido de amor le hubieran podido devolver. ¡Feliz yo, cuando creía que mi pobre avecilla prefería mis besos de niño á esos picotazos con que otros pájaros se enredan en amorosa riña, ya sobre la grama fresca y apretada de los bosques ó entre las frondas tupidas de los árboles!

A mi jilguero no le reanimó nada el calor de mi cuerpo, y estirando sus patitas secas y delgadas, y arañando con sus uñas brillantes y finas allá sobre mi corazón, que se movía con celeridad, inclinó su cabeza sobre la pechuga, y al meter su pico, que á mí se me figuraba más afilado y puntiagudo que nunca, entre su plumoncillo de un blanco sucio, me pareció querer detener en su pecho la última chispa de vida, que extinguía la postreña burbuja del aire que aspiraba.

Mi dolor fué tan grande al contemplar muerto á aquel que fué mi primero y tal vez mi mejor amigo, que no creí encontrar en parte alguna la distracción y el placer que yo sentía en mis ratos de diversión con el pajarillo. Pensé en su entierro, y no dejé de echar mano á cuantos recursos me parecía que habían de dar mayor esplendor á aquel triste acto. Establecí la capilla ardiente en un rinconcillo donde guardaba mis cachivaches de niño; una caja negra que había tenido botones me sirvió de féretro, galoneando antes sus extremidades con tiras de papel de estaño, cuidadosamente pegadas sobre otras verdes que ya tenía, unos devocionarios superpuestos y cubiertos con un pedazo de merino hicieron el oficio de túmulo; cuatro candelerillos de plomo con sus velitas de amarilla cera, que alumbraban al muerto y hasta tenían el atrevimiento de chisporrotear de vez en cuando, daban al reducido cuadro un aspecto fúnebre y tristón. Yo estuve contemplándolo muy largo rato con una especie de místico fervor, aspirando con deleite religioso el olor de los hilos de humo que despedía la cerilla, y el perfume de los pétalos de flores con que había casi cubierto al jilguerillo. Ya tenía escogido el cementerio, pero deseaba que el acto

del entierro lo presenciaran algunos otros chicos amigos míos, aunque no tan buenos como el pájaro muerto, pues que con estos reñía algunas veces y con aquel no me había incomodado jamás.

Fuí á por ellos, y condujimos la caja mortuoria á una azotea que daba al campo, y en donde teníamos algunos tiestos. Una cubeta con un rosal lleno de hojas pero sin flor alguna, iba á ser el reducido *campo santo* del jilguero. La tarde era hermosísima. Allá, en frente de nosotros, el sol declinaba en rápido descenso; parecía una enorme bola de fuego que se metía entre montes de amatista; y el contraste entre el violado de éstos y la suave claridad de un horizonte sin nubes daba al paisaje un aspecto melancólico. Dirigí una última mirada al pájaro muerto, y, cubierta la caja, la tapamos con la tierra húmeda que había salido del agujero donde abrimos la fosa. Tendí mi vista hacia el sol que moría, y lo ví enviando á la tierra su postrera mirada de fuego. Entonces hubiera podido recitar los versos del poeta que después he leido:

Y allá en la tarde, cuando el sol declina
Baña su tumba en paz su último rayo...

Al dejar á mi amigo, á quien no volvería á ver ni á oír cantar, á la sombra de aquel rosal tan verde y tan frondoso, metido entre los cartones de la estrecha caja, y sepultado en la tierra oscura y fina, creí que todo había pasado para mí. Ni aún comprendía cómo habiendo muerto mi jilguero seguía el sol su carrera acostumbrada, ni cómo cruzaba con acelerado rodar llanos y montes el tren que en aquel momento veía desde la azotea, y del que el ruido se iba perdiendo con el avance rápido, como se perdía entre los pliegues de su penacho de humo el prolongado silbido de la locomotora...

En lo que quedaba de tarde, no salí á jugar á la calle, para pensar en mi compañero muerto.

EN EL "CENTRO VASCO"

CONFERENCIA DE D. ARTURO CAMPIÓN

Todos nuestros apreciables colegas bilbainos tributan los mayores elogios al discurso de nuestro ilustre colaborador y amigo, y *El Nervión* dice la siguiente:

«Si don Arturo Campión no tuviera personalidad propia no solo como escritor sino como narrador del pueblo euskeriano, anoche (27 del corriente) hubiera ganado esa plaza de conocedor profundo de nuestro modo de ser.

El señor Campión, que por ello es insustituible en las letras euskaras, llevó anoche grandísimo concurso al «Centro Vasco», en cuyo salón de fiestas dió su conferencia sobre lo que representa en sí el pueblo bascongado.

Forma parte Arturo Campión de aquella pléyade de los Truebas, los Aranas, los Delmas, los Goicoecheas y los Villabasos, cantores todos, en uno ú otro sentido, de nuestra privilegiada raza.

Hay que sentir como siente hoy Campión y como sintieron aquellos inolvidables hijos de Bizcaya, para poder comprender lo que piensa, lo que siente, el modo de ser, en una palabra, de esta región, pequeña por su territorio, pero grande por sus hijos, por sus energías.

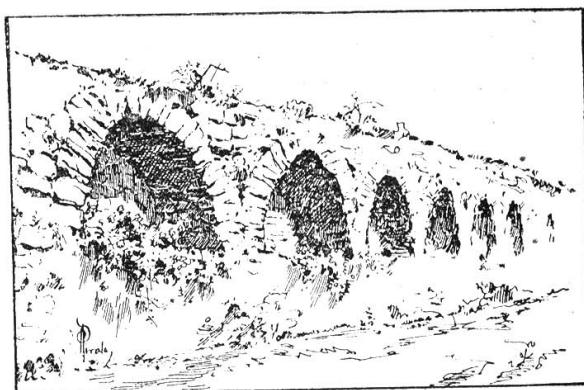
Desde el momento en que comenzó el orador á describir la personalidad del Echekojauna, y siguió después con nuestros derechos, para terminar en breves frases haciendo el análisis de la sinceridad de nuestra literatura, el señor Campión se nos apareció como una personalidad de cuerpo entero.

Tuvo arranques viriles, (que provocaron tempestades de aplausos), de euskaro amante de su país y de su fe.

Todo cuanto digamos de las ovaciones que escuchó el señor Camión al terminar de leer su erudito discurso sería poco ante la realidad.

Fué la de anoche conferencia que con una llave de oro cerró las que han venido celebrándose en el «Centro Vasco»: y en verdad que todos salieron entusiasmados de ella.

Reciba el ilustre literato é historiador euskaro nuestra más completa enhorabuena, por el triunfo que obtuvo».



ANTIGUO ACUEDUCTO DE MORLANS

(Apunte del natural)

Este precioso apunte artístico representa el antiguo acueducto de Morlans.

Hoy ya no existe, es decir, ha sido cubierto, y sobre él se extiende la vía del ferrocarril de la Costa.

El dibujo está copiado del natural, resultando por esta circunstancia un documento que justifica con exactitud el aspecto que tenía el característico paseo llamado de Murrueta, y los delicados trazos de pluma de nuestro distinguido colaborador D. Angel Pirala nos muestran con todo sabor y carácter este asunto, que ha pasado ya á las memorias donostiarras.





MEMORIA
PRESENTADA Á LA
EXCMA. DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA
POR LA
COMISIÓN PROVINCIAL
EN LAS
SESIONES DEL PRIMER PERÍODO SEMESTRAL DEL AÑO 1901

Excmo. Sr.:

Al cesar en sus funciones esta Comisión provincial, que ha venido actuando en seis meses más de la época anual que está asignada por la ley, siendo motivada esta prórroga por el cambio del año económico y su sustitución por el natural, los que suscriben cumplen gustosos el deber impuesto por preceptos legales, dando cuenta á V. E. de los actos más importantes de su gestión y de los hechos más salientes que han ocurrido en la Provincia durante el primer período semestral de 1901.

Personal de oficinas

Como V. E. tiene ya conocimiento, por manifestaciones hechas en la última sesión celebrada durante el período semestral anterior, el día 5 de Marzo falleció en esta capital, tras breve enfermedad, el digno Director de Obras provinciales don Inocencio de Elorza. La inteligencia, laboriosidad y honradez con que desempeñó constantemente su importante cargo, le hicieron acreedor á la estimación y gratitud de la Corporación provincial, y esta Comisión se complace en reconocerlo así, al dár cuenta á V. E. de la vacante producida por la sensible pérdida que ha experimentado el personal de sus oficinas.

Alcoholismo

La Comisión provincial insiste nuevamente haciendo presentes los progresos del alcoholismo en la Provincia, y recomendando á V. E. adopte aquellos medios que su reconocido amor al país le sugiera. En esta Provincia hay un consumo excesivo de alcohol y por exagerada que parezca esta aseveración, desgraciadamente no es sino demasiado exacta. Las cifras están ahí para demostrarlo y nada puede prevalecer contra su elocuencia. Por más vueltas que se las de, en efecto, y de cualquiera manera que se las interprete, se llega siempre á la misma desconsoladora conclusión. Cuando se piensa que ese aumento no es un accidente aislado, sino la manifestación de un movimiento ascendente continuado, hay verdaderamente motivos para alarmar á los más impasibles. Se dirá que una parte de ese alcohol se consume en la industria. En los países en donde se ocupan minuciosamente de la estadística, porque conocen las ventajas que reporta, se ha calculado que en el consumo del alcohol, la industria solo invierte una sexta parte. Desgraciadamente este alcohol consumido en la bebida procede en casi su totalidad, de los alcoholes industriales, particularmente del alcohol de remolacha ó de patata. Este alcohol industrial, en la mayor parte de los casos no bastante rectificado, es el peor de todos; y sin embargo, es el que sirve de base á todas esas drogas que se expenden en el sinnúmero de tabernas existentes, en donde la clase proletaria va á acabar de corromperse y embrutecerse, cuando no se emplea tal veneno en la preparación de esos llamados aperitivos en los cuales las

esencias y los aromas ocultan apenas su nauseabundo sabor. Ahí está el peligro. Los progresos del alcoholismo indudablemente están en razón directa de la cantidad de alcohol absorbida. Pero la calidad es un factor más temible aún. Nuestros padres bebían tanto quizás como nosotros; en su tiempo, no obstante, el alcoholismo era casi desconocido y, limitado á unas víctimas ya señaladas, no constituía una plaga social. Es que nuestros padres no conocían el alcohol industrial, cargado de sustancias tóxicas y apenas consumían más que vino y ese no adulterado. Alguna vez se ha llamado la atención de V. E. sobre los estragos que ocasiona el alcoholismo en la hermosa raza bascongada. Las mismas causas producen los mismos efectos, y si, en otros países, esa plaga trae consigo el aniquilamiento y disminución de las fuerzas vitales del individuo ¿cuál es la raza, por fuerte que se la suponga, que pueda resistir impunemente ese régimen?

La Comisión provincial considera, como uno de los medios más adecuados para la extinción del alcoholismo, el no permitir y, por lo tanto, no conceder patente para la venta de bebidas alcohólicas ó espirituosas, sino á aquellos establecimientos que no se dediquen á otro comercio ó que por las circunstancias de éste lleven aneja la venta de esa clase de bebidas como cafés, confiterías ó pastelerías, fondas, pesadas y otros sitios en donde se dé de comer; igualar con el de las tabernas el precio de la patente por venta de bebidas al por menor; suprimir la distinción de establecimientos de venta para el consumo doméstico y prohibir, en absoluto, la venta ó el que se dén vinos ni licores en las tiendas ó establecimientos comerciales.

Expósitos

El primer deber de la Comisión provincial, al tratar de este importante ramo de Beneficencia, es rendir un homenaje á la memoria del malogrado Doctor D. Manuel Ayestarán. Estamos ligados á él por una deuda de gratitud. No es posible olvidar el celo y la abnegación con que se ocupó, en vida, de cuanto se relacionara con los desheredados de la fortuna; y enfermó, lo hemos visto desatender el restablecimiento de su salud para prestar sus cuidados al pobre y al menesteroso. Quien así cumplía y caía postrado, víctima de su deber profesional ¿no había de mirar con especial predilección á esos infelices seres privados del más necesario de los afectos? Todos hemos presencia-

do cómo desempeñaba Ayestarán su misión para con estos desgraciados; con cuánta solicitud ha acudido para coadyuvar á la reforma del Reglamento para el servicio de esta obligación provincial y cómo gozaba prediciendo los beneficios que habían de reportar las mejoras proyectadas por V. E. en tan importante ramo. No olvidemos al realizarlas que en ellas va algo del alma buena y de los generosos sentimientos del que fué nuestro consejero.

Palpables son los resultados adquiridos ya al encomendar el cuidado de los expósitos á las Hermanas de la Caridad, las cuales cumplen con la tarea de abnegación que las mujeres reclaman allí donde hay sufrimientos que aliviar, un mal que combatir, un socorro penoso ó que requiera un arranque de caridad. Mayores han de ser cuando se lleve á cabo la instalación de la Casa central proyectada dentro de la propiedad de «Fraisoro». El Sr. Arquitecto provincial, atendiendo las indicaciones del finado señor Ayestarán y las del distinguido facultativo de Irún D. Juan Albisu, ha trazado el proyecto de construcción de un edificio, dotado con todos los departamentos necesarios para que ese servicio se preste como lo exige el progreso de la higiene moderna. Pronto podrá sacarse á subasta la construcción del edificio; y la Caja de Ahorros provincial, deseando asociarse e identificarse con todas las ideas generosas de V. E. consignó, al terminar el ejercicio de 1900, la cantidad de 20.000 pesetas para destinarlas á contribuir á la edificación de esa Casa central de expósitos.

La Comisión provincial, al estudiar los adelantos presentados en la última exposición internacional de París, y particularmente en la alimentación de niños de pecho, se ha fijado en el procedimiento de la leche de vaca maternizada según el método de Gartner. Sabido es que muchos de los expósitos, en un principio, tendrán que alimentarse artificialmente por el biberón. Este método de alimentación resulta imperfecto por la distinta composición de la leche de vaca ó de cabra, comparada con la de mujer. Hacer experimentar por sencillas manipulaciones físicas y por la adición de lactosa y de cloruro de sodio, á la leche de vaca, cambios que la aproximen todo lo posible á la de mujer, es lo que constituye la maternización de la leche. Los resultados obtenidos con el empleo de la leche, preparada de este modo son muy satisfactorios: en Fecamp, donde el Dr. Dufour ha instituido una Asociación benéfica para proporcionar á los niños la leche maternizada, la mortalidad de los recién nacidos que no hacen uso de ella, es de 46

por 100; la de los que la emplean, de 6,7 por 100; la mortalidad por enteritis en los primeros, 16 por 100; en los últimos 2,8 por 100.

Un ingeniero experto en la química agrícola ha ido, por encargo de la Comisión provincial, á Fecamp para estudiar detenidamente el procedimiento é implantarlo en Fraisoro, en beneficio de los expósitos.

Caja de Ahorros provincial

Nada puede dar una idea más clara del desarrollo y la importancia que va adquiriendo este organismo creado por V. E. que una simple comparación de los Balances de situación en el intervalo de un año.

En 31 de Marzo de 1901 hay	10.083 imponentes con Ptas.	8.027.558,21
En 31 de id. de 1900 había	6.847 id. con »	5.932.940,87
Diferencia en más	3.236 imponentes con Ptas.	2.094.617,34
A los que han de añadirse	6.979 libretas gen. con »	55.747,11

El suplemento de garantía que la cartera del establecimiento posee en la actualidad (en 31 de Marzo último) es de un 6,47 por 100 sobre el saldo que se debe á los imponentes en la misma fecha.

La idea moralizadora que perseguía V. E. al instituir, desde 1.º de Enero de 1900, el servicio de libretas generales, va dando el resultado que se esperaba y prueba de ello es el saldo que se consigna, pues ha biéndose repartido libretas por valor de 6.979 pesetas á todos los niños nacidos en Guipúzcoa, las imposiciones ascienden á ocho veces más.

El Giro mútuo provincial que en 1899 fué de pesetas	56.554
ha sido en 1900 de »	70.161
Diferencia »	13.607

lo que equivale á un aumento de 24 por 100.

Por halagüeño que parezca ese resultado, son mucho mayores los beneficios reportados al país, por haber respondido este al llamamiento de V. E. y porque trayendo sus economías á un fondo común, han permitido la realización de muchos problemas económicos ventajosos para los Municipios de la Provincia y por tanto para la Provincia misma.

Cuestión importantísima es en todos los países el empleo de los capitales de las Cajas de Ahorros y descartada la pequeña porción absorbida por los Montes de Piedad, el empleo de esos fondos puede clasificarse, así como las Cajas correspondientes, del modo siguiente:

Empleo exclusivo en Deuda del Estado.

Empleo libre.

El primer sistema, que es el seguido en Francia, si bien contribuye á dar más importancia á los valores del Estado, trae consigo el peligro de que un trastorno político ó una guerra, cualquiera crisis económica, cualquiera convulsión social, producen un trastorno grande aumentado con el pánico. Ejemplo de ello hemos tenido al declararse la guerra con los Estados Unidos de América del Norte. La desconfianza que, en otros puntos de España, inspiran las Administraciones municipales, hace que la cartera de Caja tan importante como la de Madrid, con más de 56 millones de pesetas, esté repleta de valores del Estado, con el peligro consiguiente.

V. E. desde un principio adoptó el lema de que el ahorro procede del país y al país deben volver los beneficios en una ú otra forma. Por la ayuda prestada á los Municipios de la Provincia, estos han mejorado su situación financiera y hoy pueden reducir el tipo del interés que se pagaba hasta hace poco, realizando con ello una economía en sus presupuestos y una marcha más desahogada. Cuando han querido mejorar el servicio de Beneficencia pública han podido, como lo ha hecho Irún, tomar 50.000 pesetas pagaderas en 30 anualidades de 2.500 pesetas cada una. Si se trata de hacer un camino vecinal de primer orden hallan los Municipios la misma ayuda, como ha ocurrido con Usurbil.

Pero aun con esas ventajas, adquiridas en cinco años escasos de vida, la Comisión directiva de la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa cree que la misión de este organismo es mucho más elevada. Inspirándose en lo que ocurre en otros países, particularmente en Italia, cree que el verdadero concepto de las Cajas de ahorro es recoger y guardar el ahorro, devolverlo enseguida á la circulación económica, á poder ser en la misma localidad, en provecho de la región que ha producido la riqueza, especialmente para la mejora de las condiciones de los elementos sociales de posición menos desahogada y, con ese fin, aplicar una parte de sus beneficios á obras encaminadas á extender la previsión y á contribuir al progreso del pueblo.

Las Cajas de Ahorro italianas, que en un principio fueron escuelas de previsión popular y depositarias del ahorro, extendieron poco á poco su acción benéfica y, excitadas por la generosa competencia de las sociedades cooperativas locales, han contribuido al desenvolvimiento del crédito popular agrícola ó urbano.

Inspirándose en ese criterio la Comisión directiva, contando con